

SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN EMPRESARIAL. PLAN SORIA 2026

ANEXO I: SOLICITUD

DATOS DEL SOLICITANTE:

Tipo	☐ PERSONA FÍSICA	☐ PERSONA JURÍDICA
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI /NIF
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		LOCALIDAD
PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO		

DATOS DEL REPRESENTANTE:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI/NIF
CORREO ELECTRÓNICO		CARGO

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA APORTADA CONFORME A LA CONVOCATORIA:

☐	Anexo I Solicitud
☐	Anexo II Inversión
☐	Fotocopia del CIF de la empresa
☐	En el caso de persona jurídica, poder representante y estatutos de la sociedad
☐	Documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria
☐	Memoria técnico-económica, que deberá contener de forma concreta y detallada la situación del proyecto sobre las inversiones realizadas.
☐	Informe de plantilla media de todos los códigos de cuenta de cotización del solicitante desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de presentación de la solicitud de subvención.
☐	Declaración responsable de las ayudas y subvenciones que cofinancian la actividad, indicando el beneficiario en la justificación, el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

La persona firmante a los efectos de solicitar la presente subvención, en su propio nombre y derecho y/o en la de la entidad representada **DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA, DEPARTAMENTO DE RETO
DEMOGRÁFICO Y FONDOS EUROPEOS.**

SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE INVERSIÓN EMPRESARIAL. PLAN SORIA 2026

- Que SI ☐ **NO** ☐ Ha obtenido otras ayudas o subvenciones para el mismo proyecto
- Que SI ☐ **NO** ☐ tiene solicitadas otras ayudas y/o subvenciones de la entidad/organismo, por importe de euros, para el mismo proyecto de inversión.

SOLICITA QUE LAS COMUNICACIONES RELATIVAS AL EXPEDIENTE SE REALICEN:

Solo para personas físicas: solicita que las comunicaciones relativas al expediente se realicen	
☐	Mediante la Sede Electrónica (se requiere certificado electrónico o DNI electrónico), con aviso al siguiente correo electrónico: _____ Solamente se podrá acceder a la sede electrónica con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona que realiza la solicitud.
☐	Por correo postal (se remitirán a la dirección que conste en esta solicitud). Solo se admitirá la comunicación postal en el caso de personas físicas. No obstante, esas notificaciones estarán también a disposición en la sede electrónica con el certificado digital de quien realiza la solicitud.
En todos los demás casos la comunicación se realizará EXCLUSIVAMENTE por medios electrónicos, de conformidad con el art. 14 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	

AUTORIZACIÓN:

Autorizo expresamente a la Diputación Provincial de Soria a que obtenga por medios telemáticos ante cualquier administración pública aquellos certificados o informes que sean necesarios para completar el expediente de solicitud de subvención.
--

En, a de.....de 2026.

EL/LA SOLICITANTE

Fdo: _____

Los datos personales facilitados en la solicitud y, en su caso, en la documentación justificativa serán tratados por la Diputación Provincial de Soria, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar, tramitar, resolver, justificar y controlar la presente convocatoria de subvenciones. La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos aplicables a la gestión de subvenciones públicas. Los datos podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas y órganos de control cuando resulte necesario para la tramitación, fiscalización, justificación o control de la subvención. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse, conforme a la normativa aplicable. Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad, en los términos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como presentar reclamación ante la autoridad de control competente.

**EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA, DEPARTAMENTO DE RETO
DEMOGRÁFICO Y FONDOS EUROPEOS.**